



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: CALPULALPAN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: ENERO A JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO										
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA														
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS																	
1	1	Número de Obra: MCT-IF-25-06-001	Periodo Contratado:	Nombre de la obra Rehabilitación de presidencia municipal y áreas de atención en DIF y oficina del empleo. En calle: Plaza de la Constitución Entre: Calle Independencia y Calle 5 de Mayo Localidad: Calpulalpan, Tlaxcala Ejecutor: Grupo Viel Erfolg S.A. de C.V. (Administrador único: Ing. Nahum Natan Hernández Rosales) Director de Obras: Ing. Ángel Fernando Benítez Espinoza Fecha de Visita Física: 1/oct/2025	Contratado: \$423,079.64 Devengado: \$423,079.64 Saldo por cancelar: \$0.00		El Gobierno Municipal incurre en inconsistencias respecto a su Acta de Priorización, ya que el contrato de la obra pública fue suscrito el 4 de abril de 2025, estableciendo su ejecución para el periodo comprendido del 7 de abril al 25 de abril de 2025, es decir, con anterioridad a la fecha del Acta de Priorización. Dicha temporalidad demuestra que la obra fue contratada sin cumplir previamente con el proceso formal de priorización, evidenciando así un incumplimiento de los procedimientos establecidos. Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente.										
		Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa	Del: 7-abr-2025 Al: 25-abr-2025				<table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D04IPE0097</td><td>24/04/2025</td><td>\$423,079.64</td></tr><tr><td>E04IPE0073</td><td>16/04/2025</td><td>126,923.89</td></tr><tr><td>E04IPE0083</td><td>24/04/2025</td><td>294,146.12</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D04IPE0097	24/04/2025	\$423,079.64	E04IPE0073	16/04/2025	126,923.89	E04IPE0083
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE															
D04IPE0097	24/04/2025	\$423,079.64															
E04IPE0073	16/04/2025	126,923.89															
E04IPE0083	24/04/2025	294,146.12															
		Núm. de Contrato: IF-25-06-00 1															
		Importe contratado: \$423,079.64															
		Fecha del contrato 3/abr/2025															
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 33 apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal • Artículos 146 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala • Artículos 1, 20, 23, 26 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios • Artículos 6, 11, 12 inciso B), fracción XI, 15, 18, 23 fracción XV, 27 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios • Artículo 490, 518 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios														
1 TOTAL DE OBSERVACIONES.																	